



Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

13-septiembre-2016





	<p><u>Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración de convenios de colaboración para el año 2016 entre la Comunidad de Madrid y 39 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid para la concesión directa de ayudas en materia de televisión, por un importe de 200.000 euros.○ Acuerdo por el que se cesa y nombra a vocales de la Comisión Regional de Coordinación de Policías Locales.
	<p><u>Economía, Empleo y Hacienda.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 2.500.000 euros para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo, con compromiso de contratación de los trabajadores desempleados, a impartir por los centros de formación inscritos y /o acreditados de la Comunidad de Madrid, para el año 2016.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único precio, del servicio "Asesoramiento a personas emprendedoras de la Comunidad de Madrid", cofinanciado por el Fondo Social Europeo, y el gasto plurianual correspondiente para los años 2016 y 2017, por importe de 673.637,25 euros.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único precio, del servicio "Programa de aceleración de proyectos dirigido a emprendedores de la Comunidad de Madrid", cofinanciado por el Fondo Social Europeo, y el gasto plurianual correspondiente para los años 2016 y 2017, por importe de 269.660,60 euros.○ Decreto por el que se establece el sistema de fiscalización previa plena por muestreo.



	<ul style="list-style-type: none"> ○ Informe sobre la solicitud de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid, sobre el proyecto de Decreto por el que se regula el proceso de integración del Registro de Licitadores de la Comunidad de Madrid en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público y la supresión del registro autonómico.
	<p><u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual correspondiente a la prórroga del contrato denominado "Servicio de vigilancia del Parque de Polvoranca - Leganés", suscrito con la empresa Marsegur Seguridad Privada, S.A., para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2018, por un importe de 694.070 euros. ○ Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual correspondiente a la prórroga del contrato de servicio de "Limpieza en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio", suscrito con Initial Facilities Services, S.A. (actualmente Interserve Facilities Services, S.A.), para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, por un importe de 526.094,40 euros.
	<p><u>Sanidad.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, mediante tramitación urgente, de la gestión, en régimen de concierto, del servicio público de hospitalización para cuidados paliativos de la Comunidad de Madrid (C.A. 2/2016 atención paliativa) y un gasto plurianual de 36.232.800 euros para los ejercicios 2016 a 2020. ○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 4.707.927,47 euros en cumplimiento de la Sentencia nº 141, de 8 de abril de 2016, dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-



Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a favor de la sociedad concesionaria "Hospital de Majadahonda, S.A.", en el marco del contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda.

- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2016, de la cláusula adicional décima al convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se aprueba el gasto plurianual derivado de la misma por importe de 239.485.805,88 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato por procedimiento abierto mediante criterio único, el económico, del servicio de "Mantenimiento de los inmuebles y de las instalaciones donde se ubican las unidades administrativas de la Consejería de Sanidad y transporte general vinculado", por un plazo de 36 meses y un gasto plurianual de 1.354.235,25 euros para los ejercicios 2016 a 2019.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de los "Servicios de apoyo técnico a la Unidad Técnica de Control encargada de monitorizar los contratos de concesión de obra pública de siete hospitales de la Comunidad de Madrid", realizados por la empresa Hill International (Spain), S.A. durante el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2015 y el 31 de mayo de 2016, por un importe de 432.685,43 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al suministro de licencias de acceso y uso de productos electrónicos (revistas electrónicas y bases de datos) para la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a través de la plataforma OVID SP, durante el periodo del 1 al 26 de enero de 2016, por importe de 78.529,33 euros
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios,



	mediante tramitación urgente, de la póliza del seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Madrileño de Salud y un gasto plurianual por un importe máximo de 9.752.085,42 euros, para un plazo de ejecución de 12 meses.
	<p><u>Políticas Sociales y Familia.</u></p> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 3ª prórroga del contrato de servicio de lavandería de ropa plana de 27 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (antes Servicio Regional de Bienestar Social), Lote 1, con la entidad Ilunion Lavanderías, S.A.U., por importe de 465.461,22 euros, desde el 1 de octubre de 2016 hasta el 30 de abril de 2017.○ Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 3ª prórroga del contrato de servicio de lavandería de ropa plana de 27 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (antes Servicio Regional de Bienestar Social), Lote 2, con la entidad Ilunion Lavanderías, S.A.U., por importe de 376.804,97 euros, desde el 1 de octubre de 2016 hasta el 30 de abril de 2017.○ Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 3ª prórroga del contrato de servicio de lavandería de ropa plana de 27 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (antes Servicio Regional de Bienestar Social), Lote 3, con la entidad Ilunion Lavanderías, S.A.U., por importe de 400.574 euros, desde el 1 de octubre de 2016 hasta el 30 de abril de 2017.○ Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del Acuerdo Marco de suministro de gas natural a 56 puntos de suministro correspondientes a 44 Centros (45 edificios), dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social (antes Servicio Regional de Bienestar Social), adjudicado a Gas Natural Comercializadora S.A, por importe de 334.463,45 euros, desde el 1 de octubre de 2016 hasta el 30 de junio de 2017.



- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 17 contratos (466 plazas) derivados del Acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de residencias para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid y un gasto de 15.345.011,14 euros, para el año 2017.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 4 contratos (157 plazas) derivados del Acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de pisos supervisados para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid y plazas de alojamiento en pensiones (2 lotes) y un gasto de 1.604.718,85 euros, para el año 2017
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 13 contratos (908 plazas) derivados del acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid y un gasto de 7.115.557,23 euros, para el año 2017.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 15 contratos (840 plazas) derivados del Acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de Centros de Rehabilitación Laboral para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid y un gasto de 7.633.420,15 euros, para el año 2017.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 27 contratos (894 plazas) derivados del Acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de Centros de Día de soporte social para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid y un gasto de 10.789.742,50 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Gestión de los pisos tutelados de Torrejón de Ardoz (Madrid) para la atención a personas mayores, adjudicado a



	<p>Clece, S.A., por importe de 1.053.375,05 euros, desde el 1 de octubre de 2016 hasta el 30 de septiembre de 2019.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se nombra a la Presidenta y a los Vocales en representación de la Administración Autonómica del Foro Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid.
	<p><u>Educación, Juventud y Deporte.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América (Comisión Fulbright) para integrar en centros educativos de la Comunidad de Madrid a auxiliares de conversación estadounidenses en el curso 2016-2017, por un importe total de 735.603 euros.○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 6.049.198,99 euros, relativo a la primera prórroga de los lotes 1, 4, 7, 10 y 12 del contrato de servicios de "Limpieza de diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, dividido en doce lotes", adjudicado a la empresa Garbialdi S.A., para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de junio de 2018.○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 1.290.933,58 euros, relativo a la primera prórroga del lote 5 del contrato de servicios de "Limpieza de diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, dividido en doce lotes", adjudicado a la empresa Soldene, S.A., para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de junio de 2018.○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 953.619,22 euros, relativo a la primera prórroga del lote 9 del contrato de servicios de "Limpieza de diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, dividido en doce lotes", adjudicado a la empresa



	<p>ISS Soluciones de Limpieza Direct, S.A., para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de junio de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 3.525.647,12 euros, relativo a la primera prórroga de los lotes 1, 6 y 7 del contrato de servicios de "Limpieza de diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, dividido en veintidos lotes", adjudicado a la empresa Soldene, S.A., para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2018.○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 7.108.154,44 euros, relativo a la primera prórroga de los lotes 3, 9, 11, 15 17 y 18 del contrato de servicios de "Limpieza de diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, dividido en veintidos lotes", adjudicado a la empresa Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza S.L., para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2018.○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 1.123.805,20 euros, relativo a la primera prórroga del lote 22 del contrato de servicios de "Limpieza de diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, dividido en veintidos lotes" adjudicado a la empresa Limpieza y Servicios Salamanca, S.A., para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2018.○ Informe sobre el Acuerdo por la transformación educativa.
	<p><u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para el servicio de gestión del pago con tarjetas de crédito o débito, en los terminales de venta de la red de Metro de Madrid, por un importe total de 4.400.579,96 euros (IVA excluido), a Banco

Gabinete de Comunicación



Comunidad de Madrid

Sabadell, S.A. con una duración del contrato de 48 meses"